

Expediente: 500/19
Carátula: ESTRADA CUADROS ORLANDO JESUS C/ MORALES JUAN ARIEL Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 09/02/2024 - 04:50
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ESTRADA CUADROS, ORLANDO JESUS-ACTOR
900000000000 - MORALES, JUAN ARIEL-DEMANDADO
900000000000 - ESCUDO SEGUROS S.A, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 500/19



H20701659740

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: ESTRADA CUADROS ORLANDO JESUS c/ MORALES JUAN ARIEL Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N°: 500/19.-

Concepción, 08 de febrero de 2024.-

- I.- Ténganse por recepcionados los presentes autos de la Oficina de Digitalización.
- II.- A conocimiento de los interesados que el expediente se encuentra digitalizado.- MRÁ

Actuación firmada en fecha 08/02/2024

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.